

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA
VIERNES 09 DE JULIO DEL 2021**

Ica, siendo las 21:12 horas del día 09 de julio del 2021, vía virtual mediante la plataforma zoom, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Arturo Anicama Espinoza, Pedro Octavio Lévano Miranda, Jorge Luis Huarcaya Rojas, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Alberto Antonio Peña Medina Carlos Aylas Salazar, Yosselin Almeyda Vicerrel, Marlon Donayre Toledo; representado al Centro Federado la Señorita Fernández Meza Keyssi y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, como invitado esta la directora de Departamento Académico la Dra. Carmen Lucia León Castañeda con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificado el quorum de reglamento se da inicio a la sesión extraordinaria y el señor decano, sobre el punto número 1 de la agenda solicita al señor Luis Miranda poner en pantalla dicho documento.

INICIO DE TRÁMITE DE LOS BACHILLERES POR TITULARSE DE LA LEY 23733.

El señor decano, sobre el punto número 1 de la agenda informa al respecto que en el consejo universitario del día de ayer aprobó el reinicio de procedimientos administrativos para que los estudiantes que tenían en trámite sus expedientes puedan culminarlos y puedan titularse todos son de la ley 23733, este honorable consejo tiene que aprobar el inicio de este procedimiento administrativo, son 201 estudiantes que van a continuar su trámite.

Si hay algún comentario o aporte al respecto, debemos aprobar el reinicio de trámite administrativo hasta la obtención del título profesional.

El señor decano, solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación del punto número 1 de la agenda y así los estudiantes puedan continuar con su trámite administrativo hasta la obtención del Título Profesional.

Se lleva a cabo la votación del punto número 1 de la agenda, aprobándose por Unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes.

El señor decano, solicita al señor Luis miranda indicar cuál es el punto número 2 de la agenda.


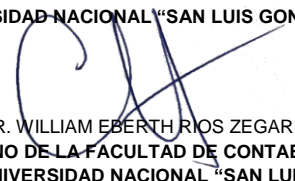
DESIGNACIÓN DE COMISIÓN TRANSITORIA PARA INVESTIGACIÓN DEL EXPEDIENTE 1036.

El señor decano, indica que el documento en mención está relacionado con el pedido de los estudiantes del 4to año donde el delegado es el estudiante Erick Fernández Ramos, entonces ya emitió su informe la oficina de asesoría jurídica Informe N°361-OAJ-UNICA-2021, ya se tiene los elementos pertinentes para que la comisión haga la investigación y presente su informe en el término de la distancia,

El día de ayer se hizo la denuncia en el Consejo Universitario en el sentido de que era curioso que la vice rectora devolviera el documento sin que emita una opinión, nosotros felizmente ya tenemos el informe de asesoría jurídica, ahora tenemos que darle la formalidad. En ese sentido la presidencia propone que la comisión este formada por las autoridades de la Facultad; el Director de la Escuela Profesional Dr. Toti German Cabrera Morales, la Directora de Departamento Académico Dra. Carmen León Castañeda y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Contabilidad Dr. Pedro Anicama Espinoza. Con la finalidad de que presenten el informe sobre este caso, teniendo en cuenta el debido proceso y que en término de la distancia hagan llegar el informe al consejo de facultad. Al no haber ningún aporte al respecto, se solicita al señor miranda que lleve a cabo la votación y la comisión inicie con la investigación correspondiente. Se lleva a cabo la votación del punto número 2 de la agenda, aprobándose por Unanimidad con 5 votos de docentes y 2 votos de estudiantes aclarando que el estudiante Carlos Aylas Salazar se retiró de la sesión.

El señor decano indica que se emita la Resolución Decanal aprobando lo acordado y hacer llegar la documentación completa para que la comisión pueda hacer su investigación y emitir su informe.

Siendo las 21:57 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**
FACULTAD DE CONTABILIDAD

DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA
UNICA DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD
DE LA CUNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"


LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO
SOPORTE TECNICO